CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE CASANARE
NIT: 800.183.912-9

TRD 130.9.3

ACTA DE INICIO

CONTRATO No.17 DEL 29 DE AGOSTO DE 2022

CONTRATANTE	CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE, Nit.800.183.912-9
CONTRATISTA:	ALEXANDER BENAVIDES CELY C.C. No. 86.072.492 DE VILLAVICENCIO
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, EN LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL, ESTRUCTURACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL SECOP LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE.
VALOR:	TRECE MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS MCTE ($13.194.720).
PLAZO:	EL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TENDRÁ UNA DURACIÓN DE TRES (03) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DEL ACTA DE INICIO.

Fecha del contrato: 29 de agosto de 2022
Fecha presente acta: 30 de agosto de 20222

En Yopal, el treinta (30) de agosto de dos mil veintidós (2022), se reunieron CARMEN LUCÍA BERNAL NIÑO, Directora Administrativa de la Contraloría Departamental de Casanare, en su condición de Supervisora y ALEXANDER BENAVIDES CELY, identificado con cédula de ciudadanía No.86.072.492 de Villavicencio, en calidad de contratista, con el objeto de suscribir la presente acta de inicio del contrato de prestación de servicios profesionales No.17 de fecha 29 de agosto de 2022, de acuerdo a las siguientes consideraciones:

1. El Contratista conoce todas las condiciones pactadas en el contrato No.17 del 29 de agosto de 2022 y por lo tanto se compromete a cumplirlas.
2. El presente contrato de prestación de servicios tendrá una duración de tres (03) meses, contados a partir de la suscripción del acta del acta de inicio.
3. Que la Contraloría Departamental expidió el registro presupuestal No.2022000139 del 29 de agosto de 2022, por valor de $13.194.720.
4. Que el contratista efectuó el pago de las estampillas departamentales, según transacción electrónica de la fecha 30 de agosto de 2022, por valor de $659.600.
5. Que el contratista presentó soporte de pago de aportes al sistema de seguridad social.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes en esta intervinieron.

CARMEN LUCÍA BERNAL NIÑO
Supervisora

ALEXANDER BENAVIDES CELY
Contratista